

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24734** *COMERCIAL TUDÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 2677/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Rafael Sio Álvarez, contra Comercial Tudón, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 19 de julio de 2010, por el que se declara contra Comercial Tudón, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 27.466,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 21 de julio de 2010.- Secretario Judicial, Don Eugenio López Corral del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A100058648-1